



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- a) Bases de Presentación de los estados financieros
Bajo la presentación de partida doble.
- b) Período de presentación de los estados financieros
El período contable de los estados financieros comprende del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre del 2018.
- c) Registros contables y unidad monetaria
Los registros contables de la empresa se llevan en dólares de los Estados Unidos de América USD que es la unidad monetaria adoptada en la República del Ecuador.
- d) Impuesto a la Renta
Aplicación de La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, se constituyen en agentes de retención del impuesto a la renta y del IVA y tienen la obligación de presentar la declaración del impuesto a la renta.
- e) Capital suscrito.
Está constituido participaciones de valor nominal de 1 dólar cada una respectivamente.
- f) Reserva legal
La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.